

**SISTEMA DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR: UNA EXPERIENCIA QUE DESDE EL DISEÑO VALIDA LA LEY DE LOS SÍMBOLOS NACIONALES EN CUBA.**

DI. Alejandro Escobar Mateo

amateo@cubarte.cult.cu

ORCID: 0000-0001-5789-5077

Instituto Superior de Diseño de la Universidad de la Habana  
Cuba

*Autor para la correspondencia*

**VISUAL IDENTITY SYSTEM OF THE NATIONAL ASSEMBLY OF PEOPLE'S POWER: AN EXPERIENCE THAT FROM THE DESIGN VALIDATES THE LAW OF NATIONAL SYMBOLS IN CUBA.**

**RESUMEN**

A partir de la detección por parte del equipo de comunicación de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de la necesidad de renovar su identidad visual para cumplir con lo establecido en la Ley de los Símbolos Nacionales en Cuba, se desarrolló un proyecto de diseño para dotar al parlamento cubano de una nueva imagen institucional. El trabajo se centró en el hecho de que el Escudo Nacional como símbolo patrio pasara a tener el protagonismo y la jerarquía que le corresponde. Para ello, se diseñó un nuevo símbolo identificador para la ANPP con el fin de convivir junto al Escudo, tal y como lo establece la citada Ley. Al unísono, se generó un sistema completo de comunicaciones visuales institucionales, del cual se carecía hasta ese momento.

En este artículo se expone el proceso de trabajo llevado a cabo entre comunicadores, diseñadores y directivos para la concreción de la nueva identidad visual del Parlamento. Además, se reflexiona sobre la importancia que significó el hecho de que desde la actividad del diseño se haya logrado validar una Ley la cual, a pesar de su vigencia, no era respetada a nivel de país.

**ABSTRACT**

*From the detection by the communication team of the National Assembly of People's Power (ANPP) of the need to renew their visual identity to comply with the provisions of the Law of National Symbols in Cuba, a design project was developed to provide the Cuban parliament with a new institutional image. The work focused on the fact that the National Coat of Arms as a national symbol happened to have the leading role and hierarchy that corresponds to it. To do this, a new identifying symbol was designed for the ANPP in order to coexist with the Shield, as established in the aforementioned Law. In unison, a complete system of institutional visual communications was created, which was lacking until that moment.*

*This article presents the work process carried out between communicators, designers and managers for the realization of the new visual identity of Parliament. In addition, it reflects on the importance of the fact that the Design activity has been able to validate a Law which, despite its validity, was not respected at the country level.*

**Palabras claves:**

Diseño,  
Identidad Visual,  
Asamblea Nacional del Poder Popular,  
Escudo,  
Ley de Símbolos Nacionales

**Keywords:**

Design,  
Visual Identity,  
National Assembly of People's Power,  
Shield,  
National Symbols Law

---

Fecha Recibido:

04 / 10 / 2018

---

Fecha Aceptación:

02 / 12 / 2018

---

Fecha Publicación:

08 / 01 / 2019

---

## DESARROLLO

A partir de la detección por parte del equipo de comunicación de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de la necesidad de renovar su identidad visual según lo establecido en la Ley de los Símbolos Nacionales, se desarrolló un proyecto de diseño para dotar al parlamento cubano de una nueva imagen institucional.

El trabajo se inició con una tesis de la carrera Diseño de Comunicación Visual del Instituto Superior de Diseño (ISDi) y prosiguió a nivel profesional. El principal objetivo fue generar una identificadora visual para la ANPP de modo que se dejara de utilizar de manera inadecuada el Escudo Nacional como identidad del parlamento. Según lo establecido por la Ley de los Símbolos Nacionales este último elemento tiene como función acompañar a la marca gráfica de la Asamblea, pero nunca emplearse como tal.



**Imagen 1:** El Escudo Nacional, utilizado por varias décadas de manera errónea con la función de identificador visual de la ANPP.

Se debe destacar que el sistema de comunicaciones institucionales de la ANPP tenía un déficit notable en cuanto sus comunicaciones desde el punto de vista del diseño, y antes de la intervención del equipo de diseñadores se carecía de un Manual de Identidad Visual que normara las aplicaciones que este órgano emite a sus públicos objetivos tanto nacionales como internacionales.

## EL NUEVO IDENTIFICADOR VISUAL

Desde el punto de vista conceptual la propuesta representa los atributos a comunicar definidos, entre los que se resaltan *unidad, jerarquía, popular, cubanía y reunión*. En el imago tipo (Simmons, 2006) se realiza una fusión entre la nueva sede de la ANPP –el Capitolio– con un grupo de personas que representan al pueblo ya su vez a los diputados reunidos. La ubicación de dichos íconos a partir de una elipse resalta el atributo de jerarquía pues una de las representaciones humanas queda en un nivel superior al resto, teniendo en cuenta que este órgano supremo del Estado dispone a nivel de país de las principales aprobaciones y tomas de decisiones sobre las líneas directivas a seguir, y tiene un presidente. La disposición de forma circular también alude en un segundo nivel de lectura al hemiciclo como espacio de reuniones que alberga el Capitolio.

Una toma de decisión de gran importancia fue la adoptada para el diseño del logotipo. Desde la primera etapa del proyecto, se detectó, en la etapa de investigación, un hecho sumamente interesante. Como resultado de las encuestas aplicadas a la población, se comprobó que las asociaciones del nombre Asamblea Nacional eran positivas en cuanto a los parámetros *democrático, eficiente, servicial y ágil*. Por el contrario, las asociaciones del resto del nombre de marca, Poder Popular, eran negativas respecto a esos adjetivos. Esta conclusión generó que en la propuesta de diseño del logotipo las palabras Asamblea y Nacional tengan jerarquía respecto a Poder y Popular.

Desde la concepción técnica, este símbolo está creado a partir de formas geométricas estilizadas y se basa en la repetición de motivos simples que, unidos entre sí, conforman el ícono de la marca gráfica. El uso de la junta se establece como recurso para separar las zonas citadas y a la vez garantizar la integración de las partes como un todo. (Bellucia y Chaves, 2003).



**Imagen 2:** Nuevo identificador visual del parlamento cubano.

La tipografía empleada en el logotipo es la *Carre Noir*, perteneciente a la familia de las *Serifs* y que por sus características formales es una fuente que se acopla a la arquitectura del inmueble que acoge a la ANPP. Para el genérico se utiliza la *Whitney*, fuente que se caracteriza por su alta legibilidad y buen rendimiento a bajos puntajes.

Los colores rojo y azul (Heller, 2004) son los definidos para potenciar el atributo cubanía, a través de la alusión a la bandera. Se debe tener en cuenta que, como órgano supremo del Estado, es totalmente pertinente esta alusión a los colores nacionales para representar al parlamento.

## EL SISTEMA DE APLICACIONES

Se diseñó un amplio sistema de aplicaciones para los diferentes canales en que la ANPP difundirá sus comunicaciones institucionales. El uso de recursos gráficos de apoyo, en concordancia con la marca gráfica, genera un sistema visual coherente que ayuda al posicionamiento de la nueva identidad visual en su conjunto. (Chaves, 1994)



Imagen 5: Sistema de aplicaciones. Banderola para promocionar los períodos de sesiones de la ANPP que se realizan de forma sistemática en el Palacio de Convenciones de La Habana.



Imagen 3 y 4: Díptico promocional de la IX Legislatura y en el cual se lanzó de manera oficial la nueva identidad.

Todas las aplicaciones quedan recogidas y normadas en un Manual de Identidad Visual como documento didáctico, oficial y de uso obligatorio para aplicar la nueva identidad visual de manera eficiente (González y Fuentes 2016). En un primer capítulo se recogen todas las normativas para el empleo óptimo de la marca y sus recursos gráficos. En el segundo capítulo se muestran las aplicaciones y se especifican todos los parámetros para su reproducción, dígame formatos, medidas de los diferentes elementos que integran la composición, puntajes y códigos decolores.

Entre el grupo de soportes diseñados se hizo un énfasis especial en los referentes a la ambientación teniendo en cuenta que, a pesar de que la nueva sede de la ANPP pasó a ser el Capitolio, los períodos de sesiones se siguen desarrollando en el Palacio de Convenciones. Este motivo obliga a que el equipo de comunicación encargado de promocionar estos espacios deba contar con banderolas, tótems autosustentables y elementos volumétricos que divulguen que el parlamento cubano está reunido.

Otra intervención desde el diseño particular para este proyecto fue el de generar en la documentación oficial la convivencia entre el nuevo identificador visual y el escudo nacional, como se aclaró antes, normado en la Ley de los Símbolos Nacionales. Para esto se realizó un meticuloso trabajo de levantamiento de información y de entrevistas a directivos con el fin de determinar en cuáles aplicaciones deberían convivir marca y símbolo nacional (Hampshire, y Keith 2008). Una vez determinado esto se procedió a generar las soluciones de diseño y dejarlas pautadas en el Manual de Identidad. Se definió que el escudo, debido a su importancia, cuando conviviera con el identificador visual de la ANPP, siempre tendría un mayor nivel de jerarquía. El hecho de que el sistema de identidad creado cuente con elementos gráficos que complementan la marca, contribuye a que estas aplicaciones específicas no rompan con la coherencia visual de las aplicaciones en su conjunto.



Imagen 6 y 7: La nueva identidad visual llevada a las aplicaciones institucionales oficiales del Parlamento.

A partir del empleo de las nuevas tecnologías como medio de comunicación masiva, se diseñó la interfaz gráfica del sitio web teniendo en cuenta que es un espacio de difusión de las noticias y

toma de decisiones que llega de forma rápida a los públicos objetivos.

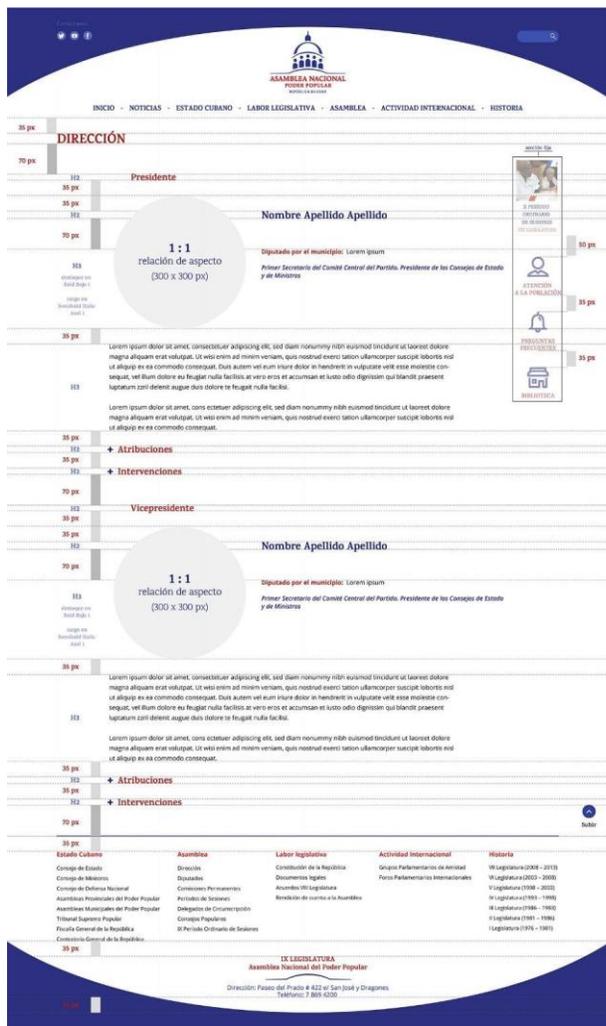


Imagen 8: Los medios digitales son soportes muy utilizados actualmente en la ANPP. El proyecto de la nueva identidad visual no solo abarcó el sistema de aplicaciones, también intervino el diseño de la interfaz gráfica del Sitio Web.

Se debe destacar que, teniendo en cuenta los diferentes espacios en que se promociona la ANPP, se dejaron establecidas versiones estándares, económicas y de lujo para que, según las posibilidades de la entidad y el presupuesto con que cuenten en determinados momentos, hagan uso de cada una de ellas.



Imagen 9: Aplicación del identificador en concordancia con las características arquitectónicas del interior del Capitolio como nueva sede de la ANPP.

## CONCLUSIONES

Se evidenció como el diseño bien aplicado puede influir en que se cumplan normativas a niveles de país, en este caso la buena aplicación de parámetros establecidos en la Ley de los Símbolos Nacionales para el uso eficiente de estos.

De igual modo se demostró cómo decisiones de diseño aparentemente determinadas por indicadores como el buen rendimiento y la calidad gráfica, en ocasiones responden en mayor medida a decisiones estratégicas derivadas de un amplio proceso investigativo.

El proyecto de diseño desarrollado, evidencia resultados que abarcaron el nuevo Sistema de Identidad Visual y el Sitio Web, ambos normados en un Manual de Identidad y de Estilos Gráficos respectivamente, con el fin de velar por el correcto funcionamiento y difusión de la nueva identidad visual.

Los resultados de diseño dotan al parlamento cubano de un sistema de identidad en el que la nueva marca gráfica es aplicada en un amplio grupo de soportes con el objetivo de lograr un paulatino posicionamiento entre los usuarios de los productos y los públicos que interactúan con la entidad.

El proceso de trabajo entre los diseñadores y el equipo de comunicadores de la Asamblea Nacional del Poder Popular mostró todo el sistema de identidad visual, normado en un Manual de Identidad que tiene como fin optimizar las comunicaciones institucionales y promocionales del parlamento cubano.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bellucia, R. y Chaves, N. (2003) *La marca corporativa: gestión y diseño de símbolos y logotipos*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Chaves, N. (1994) *Imagen corporativa: teoría y metodología de la identificación institucional*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.
- González, A. y Fuentes, Y (2016) "Sistema de Identidad Visual Asamblea Nacional del Poder Popular", La Habana. ISDi.
- Hampshire, M. y Keith S. (2008) *Signos y símbolos*. Barcelona. Editorial Electa,
- Heller, E. (2004) *Psicología del color*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.
- Simmons, Ch. (2006) *Diseño de logotipos*. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.